ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO TECNICO 2403

ADENDO No 4 al CONCEPTO TECNICO No. 3903

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar (19)
BARRIO:	Santa Viviana
UPZ:	69
DIRECCION:	Lote 2 y 4 Manzana 73
FECHA DE EMISIÓN:	Junio 22 de 2005
SOLICITANTE:	Comunidad del Barrio Santa Viviana
TIPO DE RIESGO:	Remoción en masa tipo deslizamiento
AREA:	144 m 2
PREDIOS EVALUADOS:	Predio evaluados (2)
POBLACIÓN BENEFICIADA:	2 Familias (8 personas).

2. ANTECEDENTES

Adendo No. 4 por el cual se complementa el Concepto Técnico 3903 del 2003 emitido por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias para el barrio Santa Viviana de la Localidad de Ciudad Bolívar.

3. DESCRIPCION GENERAL

El Concepto Técnico No. CT 3903 del 2003 definió la zona de alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa y recomendó la inclusión de 344 familias del sector en el programa de reasentamiento de familias de alto riesgo no mitigable.

De acuerdo con las fichas técnicas del inventario de viviendas afectadas por fenómenos de remoción en masa del barrio Santa Viviana, que sirvieron de base para la inclusión de familias en el programa de reasentamiento, el señor JAIRO FERNANDO CRUZ aparece como habitante de los Lotes Nos. 4 y 2 de la Manzana 73 y así se señaló en el anexo al CT-3903 de 2003 y en el CT-4030 de 2004.

Teniendo en cuenta la solicitud de la comunidad, personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, realizó visita el día 25 de Mayo de 2005 a las viviendas localizadas en la Manzana 73 Lotes 2 y 4 del barrio Santa Viviana, encontrando que el Lote 2, con nomenclatura Carrera 74C # 75-65 Sur, está habitado por el señor JAIRO FERNANDO CRUZ, identificado con la cédula de

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ciudadania 93.420.869; y la vivienda localizada en el lote 4, con nomenclatura Carrera 74C # 75-59 Sur, se encuentra habitada por EDWIN BERNAL MESA identificado con cédula de ciudadania 79.771.954.

4 .CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las pruebas aportadas; se recomienda continuar con el proceso de reasentamiento del predio No. 2 del Señor Jairo Fernando Cruz y la aclaración del titular del predio No. 4 a nombre del señor Edwin Berna Mesa en prioridad 1 de intervención para la Fase II, según la siguiente relación:

NOMBRE	BARRIO	MANZANA	LOTE	PRIORIDAD	OBSERVACIÓN
JAIRO FERNANDO CRUZ	Santa Viviana	73	2	1	Continuar con el proceso
EDWIN BERNAL MESA	Santa Viviana	73	4	1	Aclaración de titular

LUCY BOHORQUEZ RIOS
Ingeniera de Minas
25218101904 CND

Revisó: DIANA PATRICIA AREVALO
Coordinadora Técnica

VoBo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS
DIRECTOR

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co